

IFINRA

Instituto Federal de Investigadores Numismáticos de la
República Argentina



DOS LIBERTADES, UN MISMO ANHELO

Autor: Rolando Testolino

Este trabajo fue el resultado de la participación de su autor en la primera edición del Programa IFINRA de Formación de Investigadores

Fecha de publicación: Noviembre de 2023.



DOS LIBERTADES, UN MISMO ANHELO

*Rolando Renato Testolino**

I. Introducción

En los años que llevamos como coleccionistas y en innumerables oportunidades pasaron por nuestras manos los denominados “níqueles” y “toritos”, y más allá de admirar sus figuras, no nos hemos puesto a ver qué hay detrás de cada acuñación (por cierto, aplicable a todas las monedas). Durante el transcurso de recopilación de información me he encontrado con abundante y excelente material sobre los “toritos”, siendo que uno de mis focos de atención estaba dado en la Libertad de Bazor. Este trabajo de investigación tiene como objetivo dar a conocer la historia del proceso de cómo se gestaron los diseños de las Libertades de Oudiné y de Bazor, que resultan exclusivas de la numismática argentina. Claramente el abordaje fue de manera cronológica ya que ambos artistas franceses brillaron en siglos diferentes.

Mencionado esto, debemos situarnos en Francia de mediados del siglo XIX, y aunque parezca un acontecimiento aislado, luego de transcurrir algunas décadas, la aparición de uno de los artistas tendrá especial protagonismo en la numismática argentina.

Entre los días 23 al 25 de febrero de 1848, se produjeron una serie de revueltas en la ciudad de París, causada por la clase trabajadora y los ciudadanos pobres de Francia, hartos de un gobierno para los ricos y la negativa al resto de los habitantes franceses a la participación política mediante la ley electoral, cuando sus autoridades prohibieron una propaganda a favor del sufragio universal. Todo esto provocó la abdicación del rey Luis Felipe I, y fue conocida como la Revolución francesa de 1848 o la Revolución de febrero. Esto llevó a la creación de la Segunda República francesa, si bien fue un régimen político republicano, tuvo una duración relativamente corta en el tiempo (entre el 25 de febrero de 1848 hasta el 2 de diciembre de 1852) que produjeron grandes reformas en el ámbito cívico, laboral y sobre todo las que impulsaron la abolición de la esclavitud en las colonias.

Mientras los líderes de las fuerzas revolucionarias debatían si el derecho al voto debería aplicarse a todos (siempre hablando de la población masculina de Francia) o sólo las clases sociales ricas, el gobierno provisional decidió que la moneda francesa necesitaba una nueva cara: el retrato de un rey ya no representaba la voluntad del pueblo.

* Socio Fundador del Centro de Coleccionistas en Corrientes y Chaco. Presidente de AsFyNCo (Asociación Filatélica y Numismática de Corrientes). Socio Honorario de ACONUPA (Asociación de Coleccionistas Numismáticos de Paraguay).



II. Un nuevo tipo de moneda para una nueva república

El 3 de mayo de 1848 el Ministerio de Finanzas instituyó un concurso para crear monedas “au type de la République”, esto significaba que: “el artista inventará, no imitará”; ya que como nueva República necesitaba un nuevo tipo de moneda. Se pidieron diseños para las denominaciones de 20 Francos, 5 Francos y 20 centavos. Las instrucciones fueron transmitidas en un aviso público, de acuerdo con las peticiones del jurado. Cada participante debía entregar, además de los diseños, el molde original, un molde de acuñación y todos los punzones utilizados para el troquel, tanto para el anverso como para el reverso. El creador del modelo ganador recibiría 10.000 Francos.¹

Para la fecha límite del concurso, alrededor de 32 artistas habían enviado sus proyectos, de acuerdo con los estándares requeridos. Entre los artistas estaban personalidades famosas como el principal grabador de la Casa de la Moneda de París, Jacques-Jean Barré (1793-1855); un medallista oriundo de Ginebra, Antoine Bovy (1795-1877) y “el padre de la medalla moderna” Eugène André Oudiné, quien, en 1831 (con apenas 21 años de edad) se adjudicó el Premio de grabado en medallas en el prestigioso Premio de Roma.²

Todos los artistas accedieron al desafío de crear la cabeza de una mujer que sería reconocida inmediatamente como la personificación de la “República Francesa”. Esta asignación sería bastante difícil, porque las caras y los demás atributos relacionados con la república fueron usados en diversos países por casi toda Europa. Hasta el momento, la imagen de la Libertad en la obra “la libertad guiando al pueblo”, pintada en 1830 por Eugène Delacroix, era la representación más utilizada. Así que tuvieron que crear algo original para convencer al jurado, que estaba compuesto por 11 personas con un total de 9 votos y que también incluía a artistas famosos de la época.³

A la hora de diseñar la República, la mayoría de los artistas se limitaron a un perfil clásico combinado con una recargada corona en donde se incorporaron casi todas las hojas, flores o frutos que tenían valor simbólico. Usaron hojas de laurel para representar triunfo, hojas de roble para reflejar la proximidad a los ciudadanos, espigas para la fertilidad, hiedra y hojas de parra para la producción de vino. Algunos de ellos también mostraron un apretón de manos por la unidad y una estrella o un triángulo isósceles por la igualdad. Otros exhiben el gorro frigio que cubría la cabeza del busto, que

¹ Winterhalter, F. X. (2020, June 18). *The French Second Republic and a Coin Contest*. CoinsWeekly. Retrieved September 17, 2023, from <https://coinsweekly.com/the-french-second-republic-and-a-coin-contest/>

² Ídem.

³ Ídem.

había sido adoptado como símbolo de libertad durante la Independencia de los Estados Unidos y la Revolución francesa (Imágenes 1 y 2, y resumido en Cuadro N°1).

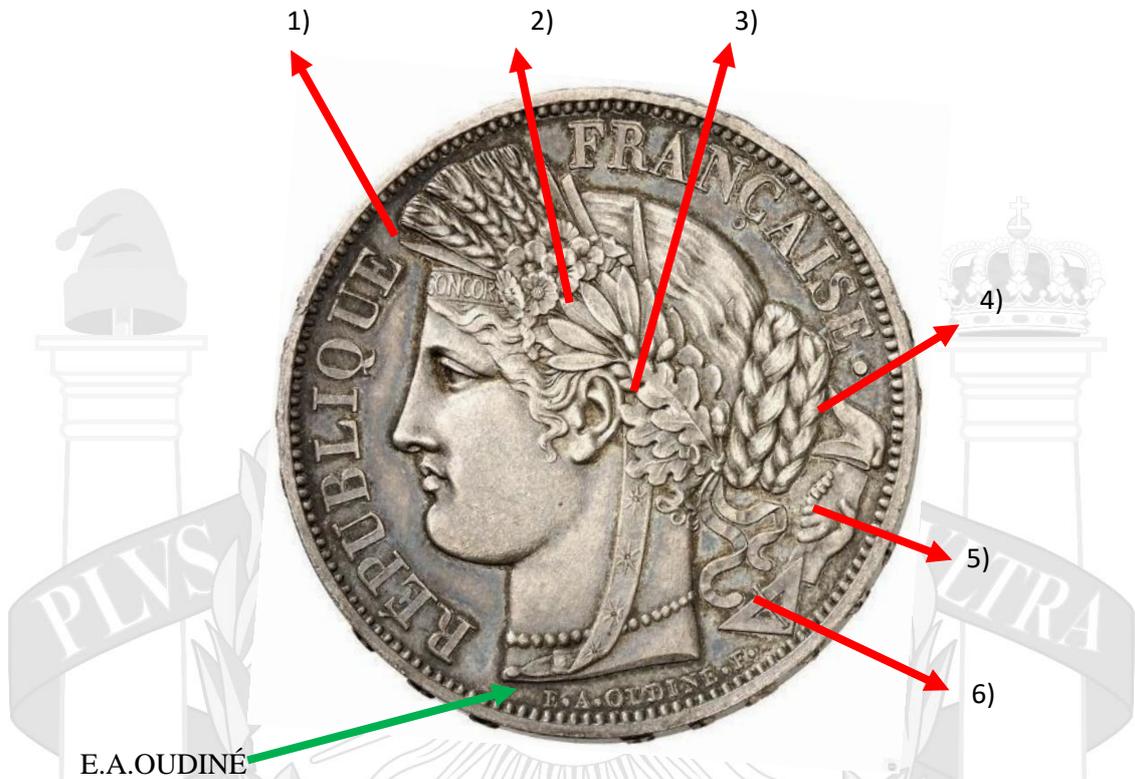


Imagen 1. Ensayo 5 francos 1848 #709a (Canto parlante: DIEU PROTEGE LA FRANCE ***)

https://colnect.com/es/coins/coin/178528-5_Francs_Essai_by_Oudin%C3%A9-1848~1849_-_Concurso_de_pruebas-Francia



1)	Espigas de trigo: fertilidad
2)	Hojas de laurel: triunfo
3)	Hojas de roble: proximidad a los ciudadanos
4)	Gorro frigio: símbolo de libertad
5)	Apretón de manos: unidad
6)	Triángulo isósceles: igualdad
7)	Estrella: igualdad

Cuadro N° 1

Imagen 2. KM#760.1, 2 francos 1851

https://colnect.com/es/coins/coin/41672-2_Francs_Ceres_-_A_-_Paris-1848~1852_-_Segunda_Rep%C3%BAblica-Francia



El 25 de noviembre de 1848 el jurado había recibido los estándares de todas las monedas y eligió al ganador. Sin embargo, sólo aparecieron los representantes de 8 votos y hacían significar que podría haber habido un empate. En relación a la pieza de 5 Francos, Eugéne A. Oudiné, obtuvo 5 votos a favor de su proyecto. Quizás fue una ventaja que uno de sus alumnos fuera miembro del jurado. El segundo lugar fue para Barré, el tercero para Domard. Barré ciertamente estaba bastante enojado por esa decisión y los otros artistas que se quedaron con las manos vacías estaban molestos e intentaron insistir en tener una segunda oportunidad forzando al Ministerio de Hacienda a reabrir el concurso, alegando que no estaban presentes todos los miembros del jurado para la decisión final. Después de unos meses de discusiones los artistas perdedores sólo recibieron sus moldes de regreso. Debido a esta disputa, la acuñación de nuevas monedas no comenzó hasta septiembre de 1849. Pero para entonces el rumbo político de Francia ya había cambiado de dirección.⁴

III. El panorama en Argentina

Nuestro país atravesó un período de gran escasez de numerario, desde el cierre de las cecas provinciales hasta la creación de la Casa de Moneda de la Nación. El problema se soluciona mediante la utilización de monedas extranjeras, especialmente las de plata boliviana. Los proyectos para la acuñación de una moneda nacional unificada se extienden desde fines de 1854, hasta la sanción de la Ley 1130 del 5 de noviembre de 1881 que dio un principio de solución al problema.

Con la intención de regular el sistema monetario nacional, la Ley 733 del 29 de setiembre de 1875 establecía la creación de dos Casas de Moneda en nuestro territorio, una de ellas en Buenos Aires (sería considerada la ceca de oro, ya que ahí se acumulaban todas las reservas de monedas extranjeras en ese metal) y la otra en Salta (debido a su cercanía a Bolivia, sería la ceca de plata). Dos años después la Ley 733 no había sido cumplida todavía y se consideró conveniente empezar por la ciudad portuaria, porque la situación del erario no permitía emprender la construcción de dos Casas al mismo tiempo. El Poder Ejecutivo envió al Congreso un proyecto que fue sancionado como Ley 911 el 17 de octubre de 1877 y se dispuso allí la instalación de la Ceca de Buenos Aires con sus maquinarias y talleres correspondientes, habilitadas para acuñar oro, plata y cobre.

Esta misma Ley autorizó el envío del ingeniero Eduardo Castilla para estudiar los sistemas más aventajados de acuñación en el exterior. En 1878, el ingeniero que había recorrido cecas inglesas, francesas y belgas, presentó un detallado informe, habiendo celebrado algunos contratos para la

⁴ Ídem.



adquisición de maquinarias y grabados de cuño, estos últimos, con el famoso artista francés Albert Désiré Barré, cuya firma aparecía en todas las monedas francesas de entonces, pero su fallecimiento al poco tiempo (1878) obligó a la búsqueda de otro grabador. Surgió así la contratación de Eugéne André Oudiné, quien resultó ser el más famoso de la época.⁵

La Casa de Moneda se inauguró en 1881 con el ingeniero Castilla como primer director, sin embargo, la cuestión monetaria no había sido resuelta aún, hasta que en noviembre de ese año se aprobó la Ley 1130, estableciéndose en ella como unidad monetaria argentina el peso oro de 1,612 gramo y 900 milésimos, y el peso de plata de 25 gramos e igual fino. Las monedas de oro serían: el argentino, del valor de 5 pesos y el medio argentino, de 2,5 pesos; en plata se acuñaron: 1 peso y piezas menores de 50, 20, 10 y 5 centavos (que este último nunca fue acuñado); y en cobre, 1 y 2 centavos. En el anverso mostraba el Escudo Nacional de la época (recargado con banderas y cañones) y en el reverso una elegante cabeza de la Libertad, con sus cabellos al viento bajo el gorro frigio, diseño creado por el artista francés Eugéne André Oudiné. Exceptuando la moneda de oro, que mostraba su perfil derecho, el resto (las de plata y cobre) lucía el perfil izquierdo o, dicho de otra manera, vuelta a diestra (izquierda del observador).

La reorganización monetaria que comenzó durante la primera presidencia de Julio Argentino Roca impuso la utilización de diseños elaborados al efecto, que habrían de tener una mayor permanencia en el tiempo. Dos figuras alegóricas estarán presentes en las primeras emisiones de monedas y billetes, que luego resultan recurrentes en posteriores series: la efigie del Progreso y el busto de la Libertad.

1) Las cartas de Oudiné a Castilla

La correspondencia mantenida entre Oudiné y el Ingeniero Eduardo Castilla durante meses de 1880, constituye un elemento probatorio importante en la historia de la amonedación de nuestro país y gracias al Archivo Histórico del Museo de Casa de Moneda⁶ se puede reconstruir el proceso de diseño y acuñación de la primera serie de la moneda nacional que fuera sancionada con la Ley 1130.

Luego de la lectura de las Cartas, se analizaron determinados párrafos, donde quedaron registradas las sucesivas etapas de la gestación del diseño de la Libertad y los diferentes plazos de entrega.

⁵ Cunietti-Ferrando, A. J. (1989). *Monedas y medallas: cuatro siglos de historia y arte*. Manrique Zago Ediciones. p. 128.

⁶ Cuadernillo de Extensión Cultural. (2009). Cartas E. Oudiné. Correspondencia del Grabador Eugéne Oudiné al Ingeniero Eduardo Castilla. Enero/Agosto 1880. Buenos Aires: Museo Casa de Moneda.



El 7 de enero de 1880, en la **carta N° 2**, Oudiné pide una prórroga de tiempo para completar su trabajo y argumenta que son 70 cuños (entre cabeza y reverso) y que 4 meses es un tiempo corto, por eso solicita 6 meses más y para demostrar su buena fe le hará una reducción en el costo final (de 27.500 francos a 25.000 francos).

En la carta del 1° de marzo de 1880 (**carta N° 3**), el Artículo 2° establecía los plazos en la entrega de la siguiente manera: las piezas de Peso, Peso Plata y 50 centavos, se entregarán antes del 5 de mayo de 1880; y las piezas correspondientes a 20 y 10 centavos, como así también el Argentino y ½ Argentino, siendo su último plazo de entrega para el 5 de julio de 1880.

El 10 de marzo, en su **carta N° 4**, hace referencias al tamaño de las piezas de menor valor en plata y ambas de cobre, que en apariencia parecían más pequeñas que los 5 céntimos y el décimo francés. A la pieza de 25 mm. (1 centavo) perfectamente se puede colocar la cabeza de la moneda de plata de 20 centavos y una línea de perlas alrededor y así rellenar el fondo, aunque no garantice que sigan pareciendo pequeñas (Imagen 3).



línea de perlas

Imagen 3. KM#32, 1 centavo

Carta N° 5, del 12 de marzo de 1880, Oudiné opina que Un Peso debe ir en sentido descendente y 9 D^{os} Fino en sentido ascendente. La palabra Libertad, entre dos estrellas, queda bien separada del sentido de ambas frases (Imagen 4).



Imagen 4. KM#29, 1 Peso

En las **cartas N°7** y **N°8** (del 22 y 24 de marzo de 1880, respectivamente) nos ilustran la ubicación de la palabra Centavos (sin abreviatura) para la pieza de 30 mm en cobre, y la necesidad de equilibrar la palabra Centavos (CENT^{OS}) con 9 D^{OS} Fino en las monedas de plata (Imagen 5).



Imagen 5. KM#33, 2 centavos y KM#28, 50 centavos (30 mm de diámetro)

Quedaron así confeccionados los cuños grabados por el Señor Oudiné, que representan el “tipo de la Libertad” para las monedas de la República Argentina, así como su reverso compuesto por el escudo de armas de dicha República, todo ello por cuenta del Ingeniero Eduardo Castilla, actuando en nombre de la República Argentina.



“La cabeza de la libertad y la leyenda epónima que muestra en su brillante impronta es continuadora de una tradición histórica que está llamada a perdurar en razón de haber surgido de las entrañas mismas de la patria desde el glorioso momento de su amanecer”⁷.

2) ¿Acuñaación en 1880?

Las obras de construcción del edificio de la Casa de Moneda de la Nación comenzaron el 12 de julio de 1879 y finalizaron el 31 de enero de 1881, siendo su inauguración el 14 de febrero del mismo año. Durante el mes de junio de 1880 se sucedieron las últimas guerras civiles en torno a la federalización de la ciudad de Buenos Aires, suceso conocido como “la revolución del ‘80”.

La emisión de monedas correspondientes a la Ley 1130 se oficializó a partir de noviembre de 1881 con las correspondientes piezas en oro, en plata y cobre, a partir de 1882. Respecto a los trabajos previos sabemos que se realizaron pruebas en cobre para capacitar al personal en el uso de los elementos.

Señalan Dabbah y Madonna:

“Todo el inicio de operaciones se realizó por ende en el año 1881, no solamente por los mencionados hechos, sino por la falta de elementos específicos para acuñación y de personal idóneo para ocupar los cargos requeridos. Finalmente, en el mes de noviembre de ese año, se sancionó la Ley 1130 que da inicio a la acuñación oficial para la circulación, aunque existían documentos que comprueban que unos meses antes ya se había comenzado una producción controlada”⁸



Imagen 6. Ensayo apócrifo, 1 Peso 1880 (CJ 39) Pn20

Gentileza: H. M.

⁷ Burzio, H.F. (1962). *El ideal de Libertad en la moneda argentina*. Edición del autor, p. 7.

⁸ Dabbah, A. y Madonna, J. (2020) Supuestos ensayos argentinos de 1880. *IFINRA*, <https://ifinra.org/2020/07/26/supuestos-ensayos-argentinos-de-1880/> (consultado el 07 de octubre de 2022).



Las monedas de 1 Peso 1880 (Imagen 6) son piezas de fantasía realizadas en la segunda mitad del siglo XX, con matrices oficiales (presumiblemente extraídos de la Casa de Moneda) pero al mismo tiempo son reconocidas por el catálogo de Héctor Carlos Janson y categorizadas como ensayos nacionales con un código específico. Janson incluye la siguiente nota:

Nota: De los ensayos CJ 31 al 39, no hemos podido encontrar a la fecha ninguno acuñado oficialmente en plata, salvo pruebas de tosca factura logradas con los cuños originales robados de Casa de Moneda. Por lo tanto, las piezas conocidas deben ser consideradas como réplicas, por lo que su valor comercial será el asignado a ellas. Las más abundantes y en varios metales corresponden a CJ 32 en plata, cobre, metal blanco y aluminio⁹.

IV. Moderno diseño para la Libertad y no buenos tiempos

En 1896 se interrumpieron definitivamente las acuñaciones de la Ley 1130, pero en la década de 1930 los cobres de 1 y 2 centavos seguían circulando junto a los vulgarmente conocidos “níqueles” de 5, 10 y 20 centavos de la Ley 3321.¹⁰

En las Memorias del Banco Central correspondientes al año 1939, en su apartado referente a la Emisión de Monedas menciona:

“Por ello, y de acuerdo con lo establecido en la Ley de su creación y en el Decreto del 18 de mayo de 1935, el Banco Central hizo conocer al Poder Ejecutivo las conclusiones a la que habían arribado y aconsejó la emisión de nuevas piezas de uno y dos centavos de un tamaño más reducido para facilitar su uso, como también la de monedas de cincuenta centavos de níquel puro”.¹¹

Se realizaron estudios que dispusieron su reemplazo por piezas más modernas y acuñadas en una aleación considerada apropiada. En 1939 se emitieron nuevas monedas de 1 y 2 centavos que en su anverso llevaban el Escudo Nacional simple y en el reverso, el nominal entre laureles. Éstas comenzaron a circular recién al finalizar el año.

El 18 de abril de 1939 el Poder Ejecutivo dictó el Decreto N° 29.159 disponiendo la emisión de monedas de 1, 2 y 50 centavos, estableciendo en el Artículo 2° que: “Estas monedas serán acuñadas por la Casa de Moneda de la Nación, a solicitud del Banco Central de la República Argentina, y llevarán estampado en el reverso el escudo nacional con la inscripción ‘República Argentina’ y el año

⁹ Janson, H. C. (2019). *La Moneda Circulante en el Territorio Argentino*, Ed. del autor, Buenos Aires, p. 617.

¹⁰ Cunietti-Ferrando, A. J. (1989). *Monedas y medallas: cuatro siglos de historia y arte*. Manrique Zago Ediciones. p. 132.

¹¹ BCRA Memoria Anual Quinto Ejercicio 1939, p. 40. Extraído de: <https://www.bcra.gob.ar/Pdfs/PublicacionesEstadisticas/Memorias/mem1939.pdf> (consultado el 28 de septiembre de 2022).



de la acuñación, en el anverso el busto que simboliza la Libertad e inscripta la palabra ‘Libertad’ y el valor de la moneda”.

El 27 de junio de 1939 el Dr. Antonio García Morales, director de la Casa de Moneda de la Nación se dirige al director de la Casa de Moneda y Medallas de París, solicitándole el concurso de esa Institución para la preparación de los punzones de nuevas monedas de 1, 2 y 50 centavos que se acuñarán en nuestro país. “Para darle una idea general le envío adjuntos modelos de las monedas actualmente en circulación de 5, 10 y 20 centavos”.

“No dudo que Ud. acogerá este pedido con todo interés y que presentará su eficaz colaboración al suscripto en su propósito de obtener trabajo de alta calidad artística, de los que sus distinguidos grabadores han dado ya prueba, al confeccionar para esta repartición los punzones de nuestras monedas de oro, plata y cobre, realizadas por el reputado grabador francés Oudiné”.

¹²

El director de la Casa de Moneda de París, sugiere los nombres de los grabadores Bazor, Turín y Morlon. En agosto de 1939 la Casa de Moneda de la Nación, con la autorización del Ministerio de Hacienda hace saber que “queda decidida la colaboración de los grabadores Bazor y Turín”, encomendándole a Lucien Bazor “proyectos originales” para las monedas de 1, 2 y 50 centavos y a Turín “proyectos en base a nuestros diseños”.

Un nuevo y lamentable escenario emergió desde Europa el 1° de septiembre de 1939 con magnitudes inimaginables. Con el correr de los años la contienda bélica causó inconvenientes hasta en el suministro de cospeles desde Europa y Estados Unidos.

1) La gestación de la nueva Libertad

Para recrear esta representación de la Libertad, se ha recurrido preponderantemente a fuentes documentales del Museo de Casa de Moneda. Se volcarán testimonios significativos.

Desde París, Lucien Bazor el 2 de septiembre de 1939 escribe al director de la Casa de la Moneda agradeciéndole el honor de habersele confiado “la composición de los dibujos de los proyectos de las nuevas monedas” agregando que “de acuerdo con el deseo que Ud. expuso, reúno inmediatamente la documentación para poner a punto los proyectos originales. En seguida le enviaré diferentes croquis de composiciones, tan pronto como Ud. haya elegido las disposiciones que juzgue mejores las pondré en ejecución. Con tal objeto le solicito su colaboración, en el sentido de tener a

¹² Matassi, N. y Díaz, R.E. La Libertad. Lucien Bazor (2009). Buenos Aires: Museo Casa de Moneda, p. 3.



bien enviarme si le es posible, la fotografía de perfil de una argentina que tenga el tipo de una República¹³, que yo utilizaré y convertiré en moneda”.¹⁴

En la carta que dirige al Dr. García Morales el 20 de octubre de 1939 aborda nuevamente el tema comentado: “Me hice presente en la Embajada Argentina en París, para conseguir documentos que le había solicitado. Su Excelencia estaba ausente. Un secretario tuvo a bien hablarme de su país y me entregó la documentación “República Argentina 1937”. “Referente al asunto de un hermoso retrato de mujer, me dijo que no existe un ‘tipo especial’. Por otra parte, si no pudiese Ud. enviarme un documento que fuese de su agrado que yo interpretase, haré una cabeza de República según mi propia composición”.¹⁵

En el Decreto N° 45.560 del 27 de octubre de 1939 se establecía que el diseño de los 50 centavos tendría en el anverso el Escudo Nacional con la leyenda “República Argentina” y el año de acuñación, mientras que en el reverso figuraría la alegoría de la libertad, la palabra “Libertad” y el valor de la moneda. Ésta sería de carácter experimental en níquel puro y reemplazaría al billete del mismo valor por la mayor duración en la circulación y concentraba en una sola pieza varias monedas de cupro-níquel.

El 9 de noviembre de 1939 Bazor remitió 32 fotografías de modelos para las piezas de 1, 2 y 50 centavos de anverso y reverso, y el 23 de diciembre de 1939 el director de la Casa de Moneda de la Nación respondiendo a la anterior, le informó que “se ha elegido la figura de ‘la Libertad’ que le devuelve adjunta indicando que debe levantar el gorro frigio para dejar la frente un poco más descubierta”.

Lucien Bazor en correspondencia del 26 de abril de 1940 acompaña fotografías en doble formato, anverso y reverso para la moneda de 50 centavos. Y refiriéndose a las características de la nueva moneda, expresaba: “Tanto la efigie de la Libertad como el escudo de la nación a grabar, deben reproducir fielmente los dibujos que acompaño, pues se trata de símbolos ya consagrados”.

Los modelos de anverso y reverso fueron aprobados el 11 de setiembre y se telegrafió a Francia para que se confeccionaran los cuños respectivos. Según dijo la Casa de Moneda, las tramitaciones para recibir los grabados y los elementos de acuñación desde Francia sufrieron serios

¹³ En el Decreto 29.159 y en la carta del 27 de junio de 1939 no se mencionó la palabra “República”. Se podría pensar que existía una confusión por parte de Bazor puesto que el gorro frigio es casi universalmente considerado como símbolo de Libertad, aunque en Francia, particularmente, la alegoría de la República es representado por una mujer que porta en su cabeza el mencionado gorro.

¹⁴ Matassi, N. y Díaz, R.E. La Libertad. Lucien Bazor (2009). Buenos Aires: Museo Casa de Moneda, p. 4.

¹⁵ Ídem.



entorpecimientos y tardanzas por la guerra en Europa, solicitando un cambio en el diseño de la moneda de 50 centavos para agilizar su fabricación.

El Director de la Casa de Moneda, el 10 de mayo de 1940 acusa recibo de la carta del 26 de abril de 1940 y refiriéndose al nuevo modelo de 50 centavos diciéndole que es de gran valor artístico, sin embargo, habría que retocar un poco la figura en el sentido de levantar el gorro frigio, para que fuese “más visible”. Contestará Bazor el 24 de mayo de 1940 remitiendo un nuevo dibujo de la cabeza de la Libertad¹⁶. El Dr. García Morales le envía el 1° de junio de 1940 una extensa carta, de la que se transcriben algunos párrafos:

“Los nuevos retoques realizados a los diseños proyectados para la moneda de 50 centavos han contribuido a mejorar la expresión de la figura de la Libertad”. “Sin embargo creo que se lograría una mayor perfección si fuese posible efectuar modificaciones al nuevo diseño que remitiera, mis sugerencias, serían:

1°) la ceja comienza muy abajo (casi toca las pestañas del párpado superior) y no debe ser tan curvada;

2°) las pestañas del párpado superior son muy largas;

3°) los huesos frontales son demasiado pronunciados y avejentan la figura;

4°) la frente forma un ángulo muy pronunciado con la nariz (debe acercarse al perfil griego).

Las insinuaciones señaladas las dejo a su alto criterio artístico, en razón de que es Ud. quien está en mejores condiciones para apreciar los resultados estéticos del trabajo”. “Aspiramos únicamente obtener una pieza de alto valor artístico. No es necesario que Ud. envíe un nuevo dibujo, porque estamos convencidos que Ud. realizará un acabado perfecto”.¹⁷

El 20 de junio de 1940, Bazor comunica haber retocado el proyecto de la moneda de 50 centavos con todo éxito. El 26 de setiembre de 1940 el Director de la Monnaie de París (Étienne Moeneclae) remite dos ejemplares del “ensayo” de la moneda de 50 centavos grabadas por Lucien Bazor, uno en níquel (Imagen 7) y el otro en cobre. La Casa de Moneda de la Nación, en setiembre de 1940, somete a consideración del BCRA el proyecto preparado en Francia.

Pero el Banco se expidió desfavorablemente al “ensayo”, en dictamen que elevó al ministro de Hacienda de la Nación y solicitó al Poder Ejecutivo la modificación del Art. 3° del Decreto N° 45.560. Se consignaba en el dictamen que “el dibujo era excesivamente convencional, el gorro frigio extremadamente ceñido y con el borde vuelto hacia arriba, aparte de algunos defectos de proporción. Resulta convencional la dureza de los pliegues de las vestiduras y los cortes de las mismas para formar un basamento de líneas rectas a la cabeza que, además aparece desproporcionado con relación a aquella”.¹⁸

¹⁶ *Ibíd.*

¹⁷ *Ibíd.*, pp. 4-5.

¹⁸ *Ibíd.*, p. 5.



Lucien Bazor - Essai

Imagen 7. Ensayo 50 centavos 1940 (Níquel) Pn54

[https://colnect.com/es/coins/coin/134228-50-Centavos-1876 - Hoy - Dise%C3%B1os y ensayos nacionales-Argentina](https://colnect.com/es/coins/coin/134228-50-Centavos-1876-Hoy-Dise%C3%B1os-y-ensayos-nacionales-Argentina)

El 12 de noviembre de 1940, el Poder Ejecutivo dictó el Decreto N° 76.714, en cuyos considerandos solamente se expresaba: “Que el Banco Central formula algunas observaciones a los cuños del anverso y reverso dibujados en el extranjero para estas monedas, en razón de que los diseños proyectados difieren notablemente de los símbolos tradicionales”. Para evitar esas dificultades, el ente emisor aconsejó que la Casa de Moneda confeccionará los elementos de acuñación de los 50 centavos, adaptando los mismos diseños de las monedas de 5, 10 y 20 centavos, “y formará con ellas un sistema de acuñación en serie”. El busto de la Libertad tiene iguales dimensiones que en los 20 centavos de plata.

Pudo ponerse en circulación en 1941 la nueva moneda de níquel puro de 50 centavos. La acuñación se inició el día 10 de enero y la primera entrega al Banco Central se hizo el día 24 de enero del mismo año.¹⁹ Dadas las dificultades para obtener cospeles de níquel, no será posible por ahora aumentar la acuñación de estas monedas. Mientras tanto Lucien Bazor presentaba otro ensayo de 50 centavos en 1941 (tal como se muestra en la Imagen 8).

¹⁹ Memoria del Departamento de Hacienda correspondiente al año 1941. Tomo III. p. 168.



Lucien Bazor

Imagen 8. Ensayo 50 centavos 1941 (Níquel) Pn55

https://colnect.com/es/coins/coin/134229-50_Centavos-1876_-_Hoy_-_Dise%C3%B1os_y_ensayos_nacionales-Argentina

A mediados de abril se observó un retraimiento en la circulación de monedas de 5, 10 y 20 centavos y preocupación en el público por proveerse de estas piezas. Con el objeto de arbitrar medidas que le permitieran atender sin restricciones las demandas del público, el Banco Central propuso al Ministerio de Hacienda un programa de emergencia que consistió en la emisión de billetes de 50 centavos y acuñación de monedas de 5, 10 y 20 centavos.

El 15 de mayo de 1942 el Poder Ejecutivo Nacional dictó el Decreto N° 119.976 en cuyos considerandos aludía a la imposibilidad de obtener nuevas provisiones de cospeles en el exterior y de fabricarlos en el país en la aleación de cupro-níquel, que venía siendo usada para la acuñación de las monedas de 5, 10 y 20 centavos, pero era posible utilizar otros metales y ordenó que el BCRA emitiera con carácter de medida extraordinaria monedas de los citados valores en cospeles de una aleación de 920 partes de cobre y 80 partes de aluminio. Se aprobó la inclusión de una cabeza de la Libertad más convencional y moderna, obra del escultor francés Lucien Bazor, diseñada originariamente para un ensayo de 50 centavos que no llegó a emitirse. El busto fue acompañado por la palabra LIBERTAD, una rama de laurel y la fecha en el exergo (Imagen 9), mientras el reverso (de escaso valor artístico) mostraba el valor grande entre dos líneas verticales flanqueado por una espiga de trigo y una cabeza de toro.



Imagen 9. Anverso común 1942

https://articulo.mercadolibre.com.ar/MLA-878227454-monedas-argentinas-10-centavos-de-1942-sin-circular-JM#position=7&search_layout=grid&type=item&tracking_id=4b04f747-e789-423d-b16b-229d17f7d5e5

Con respecto a las monedas de bronce de aluminio, mencionan las Memorias del BCRA del año 1942:

“El empleo del níquel en la industria bélica hacía imposible obtener del extranjero la provisión de cospeles de la aleación de cupro-níquel utilizadas para las monedas de 5, 10 y 20 centavos. Era necesario recurrir a discos que pudieran fabricarse en el país con metales que hubiera en existencia”.²⁰

Parecía que el futuro de los cuños que habían sido confeccionados en la Monnaie de París y que transportados en el vapor “Cabo de Hornos” llegaron al país en setiembre de 1941 no sería otro que el de ocupar un lugar en los depósitos de la Casa de Moneda hasta que con el tiempo alguien decidiera su destrucción o venta como material de rezago. Pero no fue ese su destino, ya que la cabeza de la Libertad moderna y poco convencional, se difundió a través de las emisiones corrientes de 5, 10 y 20 centavos desde 1942.

2) Observaciones para la nueva Libertad

Resultaba lógico que el público en general adoptara al busto de la Libertad de Oudiné como la imagen representativa de nuestra joven nación. Fueron más de cuatro décadas de vigencia y encontrarse con un cambio abrupto la llevó a ser objeto de las más diversas consideraciones. El material con el que se confeccionaron las piezas tampoco estuvo exceptuado de recibir duras críticas.

²⁰ BCRA Memoria Anual Octavo Ejercicio 1942, p. 83. Extraído de: <https://www.bkra.gov.ar/Pdfs/PublicacionesEstadisticas/Memorias/mem1942.pdf> (consultado el 28 de setiembre de 2022)



Expertos a nivel nacional e internacional, y otros no tanto, han vertido su punto de vista. Se hace mención a algunas de ellas:

Ferrari (1956) reproduce la opinión vertida por Wayte Raymond:

“La cabeza de la Libertad que creara Lucien Bazor, muestra delicado perfil, no luce cabellera y aparece excesivamente ceñida con un gorro frigio de dibujo convencional, que no solamente se aparta del clásico greco-romano y del revolucionario francés, sino que aparece “alado”, aditamento por completo ajeno al mismo. Por lo demás, la figura como en otras obras del artista, parece demasiado voluminosa para el módulo de la pieza y apretada contra los bordes del campo.

El dibujo y el modelado es de buena factura. La composición armoniosa, pero se advierte, como en toda la producción de este grabador, el amontonamiento de las figuras, ornamentos y leyendas. Las proporciones de la pieza – módulo y grosor – en combinación con el marcado acanalado del canto, ligeramente resaltado en los bordes, asigna a la misma un aspecto importante, agradable y de categoría.

La figura de la Libertad que ideara Bazor para el reverso de la moneda de 50 centavos, constituye una verdadera innovación por su concepción, completamente diversa de la simbólica, de estilo clásico que creara Eugene André Oudiné. El BCRA, encontró que el dibujo era excesivamente convencional, el gorro frigio extremadamente ceñido y con el borde vuelto hacia arriba, aparte de algunos defectos de proporción. Resulta convencional la dureza de los pliegues de las vestiduras y los cortes de las mismas para formar un basamento de líneas rectas a la cabeza que, además aparece desproporcionado con relación a aquella”.²¹

Cunietti-Ferrando (1964) refiriéndose al Decreto 119.976 señala:

“Este Decreto introduce el nuevo diseño de la Libertad, obra del escultor francés Luciano Bazor, originalmente diseñado para una moneda de 50 centavos que no llegó a acuñarse.

El busto difundido hasta entonces era obra de Eugéne André Oudiné; la cabeza clásica y elegante, el de Bazor es excesivamente convencional y “pesado”. Este busto ocupa casi todo el campo de la moneda sin posibilidades de mayor lucimiento”.²²

En el diario “La Razón” al mismo tiempo que se anunciaba la puesta en circulación de las monedas, bajo el título: “Es fea la nueva moneda” se efectuaban duras críticas.

“En el anverso aparece una mediocre efigie de la libertad; la mujer simbólica lleva una vincha (A) cuyo significado renunciarnos a interpretar. La palabra “libertad” que bordea el disco, junto a la cara de la mujer, está allí para que se sepa quién es la mujer, que en las viejas monedas y en los billetes, es otra, la clásica, la inconfundible, la que porta orgullosa un gorro frigio y empuña la tea consabida (B)”.

Cabe aquí puntualizar que la crítica despiadada incurría en serios errores:

(A) no se trataba de una vincha sino del borde del gorro frigio doblado hacia arriba;

(B) la representación que aparecía en los billetes, circulantes en aquellas épocas, empuñando una tea no simbolizaba la Libertad, sino el Progreso.²³

V. Consideraciones finales

²¹ Ferrari, J. N. (1956). *Un “ensayo” inédito y las monedas de cincuenta centavos 1881 - 1956*. Buenos Aires: D. Francisco A. Colombo. p.19-23.

²² Cunietti-Ferrando, A. J. (1964). *La Amonedación Nacional 1881 - 1964*. Buenos Aires: Pellegrini, Impresores. p. 38.

²³ Matassi, N. y Díaz, R.E. *La Libertad. Lucien Bazor* (2009). Buenos Aires: Museo Casa de Moneda, p. 3.



Pareciera ser que Oudiné estaba marcado por el destino habiendo nacido en un año muy significativo para lo que sería la República Argentina, el año de 1810, y luego su don artístico lo encaminó a diseñar la efigie de nuestra Libertad, por cierto, siempre vigente. Mantuvo su impronta original, inspirado en Ceres (diosa romana de la agricultura), sin ornamentación del tocado y con una cabellera suelta debajo del gorro frigio, como idealizando a aquella mujer guiando al pueblo hacia la libertad. Esa imagen fue una de las figuras más frecuentes en las amonedaciones argentinas durante décadas.

A Lucien Bazor se le pidió un diseño diferente al anterior y se aspiraba a obtener una pieza de alto valor artístico. Tampoco fue una creación en abstracto, puesto que el grabador solicitó la fotografía de una argentina de perfil que tenga el tipo de una “República”. A mi humilde entender, Bazor recurrió a un busto diseñado en 1933 para las emisiones de 5 francos (popularmente conocidas como “bedoucette”) y tuvo en cuenta los retoques sugeridos desde nuestra Casa de Moneda para lograr un diseño estéticamente perfecto. Las imágenes 10 y 11 muestran lo anteriormente citado.



Imagen 10. KM#887, 5 francos 1933

Colección particular: Emilio Mitre



Imagen 11. KM#40, 5 centavos 1950

Colección particular: Rolando R. Testolino



Los vaivenes de la guerra iniciada en Europa parecieron jugarle a favor ya que con el transcurrir del tiempo llevó a una modernización de la figura y eso suscitó un sin número de críticas hacia ese modelo, por tener tan arraigada la icónica imagen anterior.

Era necesario adentrarse en el estudio de fuentes documentadas como lo fue la correspondencia epistolar de la época para acercarnos al conocimiento de aspectos relevantes de la historia de estas libertades. Sin dudas Oudiné y Bazor dejaron su impronta en cuanto a diseños artísticos se refiere. Cada uno obtuvo el máximo galardón como grabador en medallas, en el prestigioso Premio de Roma (1831 y 1923 respectivamente) y nuestra Casa de Moneda tuvo el privilegio de poder contar con sus servicios para inmortalizar sendas imágenes tan representativas e inequívocas, haciéndolas únicas entre otros tantos diseños.

VI. Fuentes consultadas

Banco Central de la República Argentina (1940). Memoria Anual. Quinto Ejercicio 1939. <https://www.bcra.gov.ar/Pdfs/PublicacionesEstadisticas/Memorias/mem1939.pdf> Consultado el 28 de septiembre de 2022.

Banco Central de la República Argentina (1943). Memoria Anual. Octavo Ejercicio 1942. <https://www.bcra.gov.ar/Pdfs/PublicacionesEstadisticas/Memorias/mem1942.pdf> Consultado el 28 de septiembre de 2022.

Burzio, H.F. (1962). *El ideal de Libertad en la moneda argentina*. Edición del autor.

Cuadernillo de Extensión Cultural. (2009). Cartas E. Oudiné. Correspondencia del Grabador Eugéne Oudiné al Ingeniero Eduardo Castilla. Enero/Agosto 1880. Buenos Aires: Museo Casa de Moneda.

Cuhaj, G.S. et al (2009). *Standard catalog of World Coins 1801 - 1900*. 6th Edition. Consultado el 17 de septiembre de 2023.

Cuhaj, G.S. et al (2012). *Standard catalog of World Coins 1901 - 2000*. 39th Edition. Consultado el 17 de septiembre de 2023.

Cunietti-Ferrando, A. J. (1964). *La Amonedación Nacional 1881 - 1964*. Buenos Aires: Pellegrini, Impresores.

Cunietti-Ferrando, A. J. (1989). *Monedas y medallas: cuatro siglos de historia y arte*. Manrique Zago Ediciones.



- Dabbah, A. y Madonna, J. (2020). Supuestos ensayos argentinos de 1880. *IFINRA*, <https://ifinra.org/2020/07/26/supuestos-ensayos-argentinos-de-1880/> Consultado el 07 de octubre de 2022.
- Ferrari, J. N. (1956). Un “ensayo” inédito y las monedas de cincuenta centavos 1881 - 1956. Buenos Aires: D. Francisco A. Colombo.
- Janson, H.C. (2020). “*La Moneda Circulante en el Territorio Argentino 1574 - 2019*”. Rosario: Borsellino Impresos SRL.
- Kupske, A. (2020). Eugène André Oudiné e a criação da moeda “ao tipo da república”. *Revista Numismática Brasileira*, Semestral - Vol. XXIV, No2, 2020.
- Luque, C.E. (2020). *200 años de Historia Argentina contada a través de sus Monedas*. 1ra ed. – Mendoza: Zeta Editores.
- Matassi, N. y Díaz, R.E. (2009). La Libertad. Lucien Bazor. Monedas – La Libertad. Buenos Aires: Museo Casa de Moneda.
- Memoria del Departamento de Hacienda correspondiente al año 1941. Tomo III. Buenos Aires. Gerónimo Pesce & Cía. – Impresores. 1942. <https://cdi.mecon.gob.ar/greenstone/collect/memoria2/index/assoc/HASH47e8.dir/doc.pdf>
- Padorno, M y Villagra, A. (2012). Eugene André Oudiné. Escultor – Grabador - Medallista. Buenos Aires: Imprenta Fatto in Casa.
- Revolución francesa de 1848. Consultado el 30 de agosto de 2022. En Wikipedia. https://es.wikipedia.org/wiki/Revoluci%C3%B3n_francesa_de_1848#23-25_de_febrero
- Rey, D.A. (2019). “*Las monedas de 50 centavos 1941: Un experimento de circulación monetaria*”. Consultado el 17 de septiembre de 2023. <https://ifinra.files.wordpress.com/2019/09/articulo50centavos.pdf>
- Winterhalter, F. X. (2020, June 18). *The French Second Republic and a Coin Contest*. CoinsWeekly. Consultado el 17 de septiembre de 2023. <https://coinsweekly.com/the-french-second-republic-and-a-coin-contest/>

Agradecimientos

Lo haré de manera ordenada y haciendo honor a la verdad, quien me comentó del Seminario PIFI fue María Etel Medina (mi esposa). A ella el agradecimiento especial por haberme instado a comenzar el Programa y que lo haya concluido de manera satisfactoria.



Al Instituto Federal de Investigadores Numismáticos de la República Argentina, por la puesta en marcha de la primera edición del Programa IFINRA de Formación de Investigadores (PIFI) al darnos la oportunidad de participar y vincularnos con renombrados Historiadores y Numismáticos.

A mi Tutor, Jorge Madonna, con quien me reuní en persona y que, al comentarle la idea y el objetivo de mi trabajo, me transmitió de manera sencilla los lineamientos adecuados para un buen abordaje del tema, aparte de un acceso a documentación exclusiva. Muy generoso y siempre con la mejor predisposición para guiarme.

A don Arturo Villagra. Él me ha brindado información e imágenes inherentes a sendos grabadores que me sirvió para adentrarme en sus particulares estilos.

A un par de entrañables amigos, Héctor Moure y Emilio Mitre, quienes me han facilitado imágenes de monedas, que hasta ahora resultaron algo esquivas para mi colección.

